

MARÍA ELENA CAMACHO SOBERANES REPRESENTANTE PROPIETARIA
DEL PARTIDO DEL TRABAJO;

ELSA ROA LEYVA REPRESENTANTE SUPLENTE DE
MOVIMIENTO CIUDADANO;

JUAN MANUEL MOLINA GARCÍA REPRESENTANTE PROPIETARIO
DE MORENA;

ALEJANDRO JAÉN BELTRÁN GÓMEZ REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO ENCUENTRO
SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA;

IVÁN SALAS PALMA REPRESENTANTE SUPLENTE DE
FUERZA POR MÉXICO BAJA
CALIFORNIA;

En consecuencia. de la anterior relación se registró la ausencia de los representantes del partido político siguiente: -----

Por **Partido Verde Ecologista de México**: Cruz Ángel Montoya Martínez y Harry Eduardo Zataráin Valdez, representantes propietario y suplente, respectivamente. -

CONSEJERO PRESIDENTE: Doy la más cordial bienvenida a todas y todos los presentes. Asimismo, hago de su conocimiento que en cumplimiento a los principios que rigen a este instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento de la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través del portal de internet institucional con dirección electrónica www.ieebc.mx y redes sociales del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Secretario del Consejo General, le pido por favor pase lista de asistencia nominal para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Con su autorización Consejero Presidente, muy buenas tardes tengan todas y todos los integrantes de este Consejo General, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión ordinaria del año, primeramente por consejeras y consejeros electorales. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Consejero Presidente, me permito informar que para efectos del quórum se encuentran en este momento de manera presencial en la sala de sesiones del Consejo General y de manera virtual, seis consejeras y consejeros electorales, y seis representaciones de partidos políticos. -----

Acta: 02/ORD/23-02-23

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se aprueben serán tanto válidos, como legales. Secretario del Consejo General, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Con gusto, Consejero Presidente. La propuesta del orden del día para esta sesión ordinaria, es la siguiente: -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. -----
3. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la 1a sesión ordinaria de fecha 26 de enero 2023. -----
4. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo relativo a la correspondencia recibida y despachada de oficialía de partes. -----
5. Informe que presenta la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa, relativo a las actividades realizadas para el otorgamiento de incentivos correspondientes al ejercicio valorado 2021, al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional. -----
6. Informe que presenta el Consejero Presidente, relativo a las actividades realizadas por la Junta General Ejecutiva. -----
7. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo, relativo al estado que guardan las asambleas celebradas por las organizaciones ciudadanas durante el procedimiento de constitución de partidos políticos locales. -----
8. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo, relativo al estado que guardan las quejas y denuncias. -----
9. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo, en relación con el ejercicio de la función de Oficialía Electoral durante el segundo semestre del ejercicio 2022. -----
10. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo, relativo al seguimiento de asuntos pendientes del Consejo General Electoral. -----
11. Asuntos generales. -----
12. Clausura de la sesión. Es cuánto, Consejero Presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretario. Se somete a consideración de quienes integran el Pleno de este Consejo General, la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les consulto si alguien desea hacer algún comentario, observación o propuesta en primera ronda, si es así por favor levante su mano. Secretario, adelante, tiene el uso de la voz en primera ronda. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Muchas gracias, Consejero Presidente. Antes de iniciar con una propuesta que les voy a hacer a las y los integrantes de este Pleno, primeramente, le damos la bienvenida a la Consejera Electoral Olga Viridiana Maciel Sánchez, quien se ha conectado. -----

OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ, CONSEJERA ELECTORAL: Muy buenas tardes a todas y todos. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Gracias consejera. Así como la representante de Movimiento Ciudadano, Elsa Roa Leyva quien también está conectada en este momento. -----

Acta: 02/ORD/23-02-23

ELSA ROA LEYVA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO: Buenas tardes a todas y todos. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Muy bien, gracias. Bien, ahora sí presidente, si me permite con la propuesta del orden del día, solicitar al pleno de este Consejo General se pueda retirar para este momento, el punto número cinco de la propuesta que es el informe que presenta la Comisión del Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Rama Administrativa, relativo a las actividades realizadas para el otorgamiento de incentivos correspondientes al ejercicio valorado 2021, al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional. Esto es debido a que, con la reciente expedición de un lineamiento precisamente para lo que son las funciones y el seguimiento de los temas de lo que es el Servicio Profesional Electoral, este informe que se presenta al Consejo General, debe ir acompañado con un Proyecto de Acuerdo para que se someta a la consideración del pleno y en su momento pueda ser discutido y aprobado, esto lo establece el Lineamiento número 13, inciso d) de este documento, este instructivo que nos dio el Instituto Nacional Electoral, que es el lineamiento para otorgar los incentivos al personal del Servicio Profesional, por lo que en este momento el informe que estamos incorporando al orden del día, no lleva precisamente el acompañamiento de este Proyecto de Acuerdo para que pueda ser discutido o analizado y en su momento puesto a someter a votación por parte del Consejo General, por lo que de acuerdo con lo que estamos revisando con el órgano técnico del Servicio Profesional, tenemos el tiempo suficiente todavía para que en todo caso, solicitar su retiro en este momento, y en una eventual siguiente sesión extraordinaria del Consejo General, poderlo subir ya acompañado de un Proyecto de Acuerdo para que se pueda discutir con todas y todos ustedes en el pleno del Consejo. Por ello la propuesta, que hace su servidor en este momento, es retirar este punto cinco del orden del día en este momento y recorrer el resto de los puntos que están establecidos ya en la lectura que hemos dado de este proyecto. Sería hasta aquí la cuenta, presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretario. Consulto a quienes integran este Consejo General, si alguien más en segunda ronda quiere intervenir, si es así por favor levanten su mano. No habiendo más participaciones, le solicito al Secretario del Consejo General, someta a votación nominal el proyecto del orden del día con la modificación propuesta, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Claro que sí, estaremos sometiendo a una sola votación la propuesta del orden del día, retirando el punto número cinco que es el relativo al informe que presenta la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral, y recorriendo el resto de los puntos establecidos en la propuesta del orden del día. Siendo así, por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal se consulta a las consejeras y consejeros electorales, si están a favor o en contra, de la propuesta del orden del día sometido a su consideración con las propuestas de modificación que acabamos de solicitar en este momento, por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciando con el Consejero Abel

Acta: 02/ORD/23-02-23

Alfredo Muñoz Pedraza: “**a favor**”; Jorge Alberto Aranda Miranda: “**a favor**”; Olga Viridiana Maciel Sánchez: “**a favor**”; Javier Bielma Sánchez: “**a favor**”; Guadalupe Flores Meza: “**a favor**”; Vera Juárez Figueroa: “**a favor**”; y Luis Alberto Hernández Morales: “**a favor**”. Consejero Presidente, le informo que existen **siete votos a favor** de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el orden del día para esta sesión. De conformidad con el artículo 8, numeral 2, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, una vez aprobado el orden del día de una sesión, consulto si alguien desea agendar algún tema en Asuntos Generales, que no requiera la circulación previa de algún documento, si es así por favor levanten su mano. Representante del PRI. Adelante representante, tiene el uso de la voz. -----

JOEL ABRAHAM BLAS RAMOS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Muchas gracias Consejero Presidente. Nada más para enlistar al final de esta sesión, una postura por parte del Partido Revolucionario Institucional en razón de la próxima marcha en favor de la democracia, el próximo domingo 26 de febrero. Es cuánto, Consejero Presidente. -

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias representante, ¿alguien más? No habiendo más participaciones, llegado el desahogo de este punto, atenderemos la propuesta que hace la representación. Informo que llegado este punto, de igual manera les volveré a consultar si existe interés en agendar algún tema para ser discutido en Asuntos Generales. Secretario del Consejo General, proceda con el siguiente punto en el orden del día, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto en el orden del día, es el **número 3**, relativo a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la 1a sesión ordinaria de fecha 26 de enero de 2023. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretario. Queda a consideración del pleno de este Consejo General, el proyecto de acta de mérito. Para hacer comentarios y observaciones en una primera ronda, les solicito me indiquen si desean participar, si es así por favor levanten su mano. No habiendo participaciones, le solicito al Secretario del Consejo General, someta a votación nominal el proyecto de acta. ---

SECRETARIO DEL CONSEJO: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal se consulta a las consejeras y consejeros electorales, si están a favor o en contra del proyecto de acta sometido a su consideración, por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciando con el consejero Abel Alfredo Muñoz Pedraza: “**a favor**”; Jorge Alberto Aranda Miranda: “**a favor**”; Olga Viridiana Maciel Sánchez: “**a favor**”; Javier Bielma Sánchez: “**a favor**”; Guadalupe Flores Meza: “**a favor**”; Vera Juárez Figueroa: “**a favor**”; y Luis Alberto Hernández Morales: “**a favor**”. Consejero Presidente, le informo que existen **siete votos a favor** del proyecto de acta en comento. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor, se **aprueban por unanimidad** el acta referida. Secretario del Consejo General, proceda con el

siguiente punto en el orden del día, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el **número 4**, relativo al informe que presenta el Secretario Ejecutivo, relativo a la correspondencia recibida y despachada de oficialía de partes. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretario. Queda a consideración del pleno el informe de mérito. Para hacer comentarios y observaciones en una primera ronda, consulto si alguien desea participar, si es así por favor levanten su mano. No habiendo participaciones, damos por recibido el informe. Secretario del Consejo General, dé lectura al siguiente punto por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el **número 5**, relativo al informe que presenta el Consejero Presidente, relativo a las actividades realizadas por la Junta General Ejecutiva. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretario. Queda a consideración del pleno, el informe de mérito. Para hacer comentarios y observaciones en una primera ronda, consulto si alguien desea intervenir, si es así por favor levanten su mano. No habiendo participaciones, damos por recibido el informe. Secretario del Consejo General, dé lectura al siguiente punto por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el **número 6**, relativo al informe que presenta el Secretario Ejecutivo, relativo al estado que guardan las asambleas celebradas por las organizaciones ciudadanas durante el procedimiento de constitución de partidos políticos locales. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretario. Queda a consideración del pleno, el informe al cual se acaba de referir. Para hacer comentarios y observaciones en una primera ronda, si alguien desea intervenir por favor levanten su mano. No habiendo participaciones, damos por recibido el informe. Secretario del Consejo General, dé lectura al siguiente punto por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el **número 7**, que corresponde al informe que presenta el Secretario Ejecutivo, relativo al estado que guardan las quejas y denuncias. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretario. Consulto si alguien desea intervenir en relación a este informe. Adelante secretario, tiene el uso de la voz en primera ronda. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Gracias, Consejero Presidente. Nada más para informar que, de acuerdo con lo que fue la primera sesión de este año, en este punto cuando atendimos la presentación del informe de quejas y denuncias, la Consejera Vera Juárez Figueroa nos planteó la solicitud de incorporar en lo que fuera este informe de quejas y denuncias, lo relativo a una estadística a efecto de las denuncias que están atendiendo de parte de la Unidad de lo Contencioso a través de los distintos procedimientos, ya sean ordinarios o procedimientos especiales, así como el tema de las medidas cautelares para que también se pudieran informar aquí y generar una estadística de manera mensual, cosa que ya estamos trabajando para que en el siguiente informe ya poder presentar no solamente una estadística

mensual, sino también lo que llevamos en lo que fue los últimos trimestres y lo que fue ya la complementaria anual, que ya lo tienen listo y que estaremos incorporando en el siguiente informe ya de manera permanente y así en los subsecuentes de lo que serán las siguientes sesiones ordinarias. Sería hasta aquí la cuenta, presidente.

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretario. Consulto en segunda ronda, si alguien más desea intervenir. No habiendo más participaciones, damos por recibido el informe. Secretario, continúe con el siguiente punto por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el **número 8**, relativo al informe que presenta el Secretario Ejecutivo, en relación con el ejercicio de la función de Oficialía Electoral durante el segundo semestre del ejercicio 2022. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretario. Consulto si alguien desea intervenir en relación a este informe. No habiendo participaciones, damos por recibido el mismo. Secretario, continúe con el siguiente punto por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el **número 9**, que corresponde al informe que presenta el Secretario Ejecutivo, relativo al seguimiento de asuntos pendientes del Consejo General Electoral. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretario. Consulto si alguien desea intervenir en relación a este informe, si es así por favor levanten su mano. No habiendo más participaciones, damos por recibido el informe. Secretario, continúe con el siguiente punto por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el **número 10**, que corresponde a Asuntos Generales. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: De conformidad con el artículo 8, numeral 2, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, nuevamente consulto a quienes integran el Pleno de este Consejo General, si alguien desea incorporar algún tema para ser discutido en el punto, que no requiera el examen previo de algún documento, si es así por favor levanten su mano. Adelanto que adicionalmente ya hay una propuesta por parte de la representación del PRI, ¿alguien más que quiera enlistar algún punto? Bueno, pasaríamos entonces a la propuesta que nos fórmula la representación del PRI, tiene el uso de la voz representante en primera ronda, adelante. -----

JOEL ABRAHAM BLAS RAMOS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Muchísimas gracias Consejero Presidente, muy buenas tardes a todos los consejeros, Secretario Ejecutivo y a mis compañeros representantes de partido. Nos encontramos ante un momento histórico, ante una encrucijada en la cual se pretende debilitar, demeritar e inclusive mencionan términos que son muy reales, como destazar o descuartizar la estructura del Instituto Nacional Electoral, en la denominada aprobación ya, por la Cámara de Senadores y muy probable e inminente su publicación del denominado "Plan B". Muchísimas personas han estado mencionando los diversos motivos sobre los cuales esta reforma que, muy seguramente y anuncio por la representación nacional de mi partido, también se hará lo propio. Acciones de inconstitucionalidad ante la

Acta: 02/ORD/23-02-23

Suprema Corte de Justicia de la Nación, más de 190 violaciones constitucionales. El día de hoy se hizo inclusive, un foro por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, que por cierto, participó y felicitó la intervención de la Consejera Viridiana Maciel, en donde literalmente se enumeraron y se mencionaron los diversos riesgos que implica, riesgos como lo son estructurales en la desaparición de prácticamente las 300 juntas distritales, problemas en cuanto a los tiempos de la distribución de los paquetes electorales, problemas en cuanto a la representación política, riesgos en la actualización de instrumentos cartográficos, en la integración de las mesas directivas de casilla, en la capacitación de los funcionarios electorales, en la ubicación, instalación y operación de las casillas, en la participación de los propios representantes, en la cadena de custodia, en la supervisión y seguimiento de la elección en los propios cómputos distritales, la gestión jurídica, administrativa, financiera, humana y sobre todo, la coordinación del Consejo Distrital y Junta Distrital. Aunado a eso, también tenemos el elemento humano que, a partir de la publicación de esta reforma que ni siquiera tiene una *vacatio legis* y se dice que se dará de manera inmediata, se suprimirán más de 6,000 plazas del Servicio Profesional Nacional Electoral, seis mil personas que tendrán que ser liquidadas por el propio instituto, con un monto que asciende a más de \$3'500'000,000 M.N. (tres mil quinientos millones de pesos, 00/100 moneda nacional) solo en liquidación, ¿dónde está el ahorro que tanto mencionan?, ¿dónde está el ahorro que tanto se dice?, si con esta reforma y de un plumazo se obligará a pagar \$3'500'000,000 M.N. (tres mil quinientos millones de pesos, 00/100 moneda nacional). ¿Que el INE no funciona? Hay que recordar solamente la elección de este pasado domingo en el Estado de Tamaulipas, donde se instaló la totalidad de las casillas; por cierto, el partido en el poder ganó la elección y de manera democrática los demás partidos aceptamos y acatamos los citados. El PRI manifiesta que, si esta reforma continúa se pone en riesgo total la elección del próximo año 2024. Voy a permitirme leer algunos de los posicionamiento que hizo la representación de mi partido ante el Senado de la República, en la cual rechazamos totalmente el denominado "Plan B", porque coincidimos en que no robustece la democratización del país, ni fomenta elecciones transparentes y equilibradas, rechazamos el "Plan B" porque la experiencia ha enseñado que la operación del INE propicia un ejercicio neutral de la autoridad electoral, después de que durante muchas décadas los demócratas de todas las fuerzas políticas, incluyendo de manera muy clara a los demócratas que hoy promueven esta reforma, pugnaron porque el Poder Ejecutivo Federal sacara las manos de la organización de las elecciones y nos parece que la reducción de la cobertura del propio INE, pone en riesgo la injerencia de los gobiernos estatales y obviamente del gobierno federal en regiones alejadas y con ello hay un riesgo latente de una elección de Estado, es por eso que como partido nos sumamos a la próxima marcha nacional que se hará el día 26 de febrero en todo el país, en el caso de Mexicali y particularmente será en la plaza de los tres poderes, por lo cual invitamos a la ciudadanía, invitamos a todas las fuerzas políticas, para que desde

Acta: 02/ORD/23-02-23

nuestra trinchera y desde nuestro ámbito de aplicación luchemos contra el autoritarismo, luchemos contra el Ejecutivo Federal y no permitamos que se apruebe esta reforma. Por parte del PRI, es cuánto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias representante. Consulto al Consejo General, si alguien más desea intervenir, si es así por favor levanten su mano. No habiendo más participaciones, le solicito al Secretario del Consejo General proceda con el siguiente punto en el orden del día, por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Gracias, presidente. Antes de continuar, hacemos constar que hace unos momentos se acaba de conectar el representante del Partido Encuentro Solidario Baja California, Alejandro Jaén Beltrán Gómez, a quien le damos la bienvenida. Bien, el siguiente punto en el orden del día, es el **número 11**, relativo a la clausura de la sesión. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Siendo las **catorce horas con veintisiete minutos**, del **veintitrés de febrero del año dos mil veintitrés**, se clausura esta **2ª sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Por su presencia y atención, a todas y a todos muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **nueve** fojas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada durante la 3ª sesión ordinaria del Consejo General celebrada el día 23 de marzo de 2023; **por votación unánime de seis votos a favor** de las consejeras y los consejeros electorales: Abel Alfredo Muñoz Pedraza, Jorge Alberto Aranda Miranda, Olga Viridiana Maciel Sánchez, Javier Bielma Sánchez, Vera Juárez Figueroa, y el Consejero Presidente, Luis Alberto Hernández Morales.

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES
CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL ELECTORAL

RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO DEL
CONSEJO GENERAL ELECTORAL



